Naciones Unidas S/2016/333



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de abril de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 8 de abril de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2276 (2016) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 24 de abril de 2017 el mandato del Grupo de Expertos enunciado en el párrafo 26 de su resolución 1874 (2009) y me solicitó que tomara las medidas administrativas necesarias con tal fin.

En consecuencia, quisiera comunicarle que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), al 6 de abril de 2016 he nombrado a los siguientes expertos:

Sr. Benoît Camguilhem, tecnología de misiles (Francia)

Sr. Hugh Griffiths, transporte aéreo (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Sr. Dmitry Kiku, controles de aduanas y exportación (Federación de Rusia)

Sr. Youngwan Kim, control y no proliferación de armas de destrucción en masa (República de Corea)

Sra. Stephanie Kleine-Ahlbrandt, finanzas (Estados Unidos de América)

Sra. Maiko Takeuchi, cuestiones nucleares (Japón)

Sr. Neil Watts, transporte marítimo (Sudáfrica)

Sr. Jiahu Zong, otras armas de destrucción en masa y armas convencionales (China)

He nombrado al Sr. Hugh Griffiths Coordinador del Grupo de Expertos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

16-05845 (S) 120416 120416



